



MENDOZA, 10 AGO 2015

VISTO:

El Expediente Nº 12706/2015, en el que la Profesora Adjunta a cargo de la Asignatura Ortodoncia, Prof. Od. Norma Esther TORLASCHI, solicita se asignen dichas funciones a la Od. Lila Susana BOTELLO, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se fundamenta en que la Prof. Od. TORLASCHI se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por razones particulares a partir del 3 de agosto de 2015;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo de la Asignatura Ortodoncia, a la Od. Lila Susana BOTELLO (DNI: 13.806.784 – LP: 19663), a partir del 3 de agosto de 2015 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Profesora Titular Norma Esther TORLASCHI.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 095

F.O DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Mgter. Maria Fernanda NAVARRO SECRETARIA ACADEMICA Prof. Dra. Maria del Carmen Patricia DI NASSO DECANA